



VALPARAÍSO, 23 de abril de 2024.

OFICIO N° 637/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien informar a la Comisión acerca de las medidas que se han adoptado respecto del estado de los establecimientos educacionales Escuela Viña Tagua Tagua de la comuna de San Vicente, y Millahue de Apalta de la comuna de Santa Cruz, los que han sido clausurados por insalubridad debido a la presencia de ratones.

Al mismo tiempo, se acordó solicitar a Ud. que se sirva informar acerca de la cantidad de establecimientos de la región que presentan situaciones similares.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DEL
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, SEÑORA CAROLINA TORRES PINTO.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 53D85E3AE4BA4E23